El CEIP San José de Calasanz, situado en la localidad de La Bañeza (León) es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, referente de calidad e innovación educativa.

Nuestro objetivo fundamental es "Ayudar a nuestro alumnado a desarrollar todas sus capacidades para llegar a ser personas responsables, emocionales y comprometidas con la sociedad, con una actitud crítica y competente ante la vida".

Estamos comprometidos con lograr una Educación Inclusiva que oriente al alumnado y transmitir unos valores que desarrollen la creatividad, la solidaridad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor, así como el uso de las nuevas tecnologías, las metodologías activas y la práctica de lenguas extranjeras.

"El éxito es la suma de pequeños esfuerzos día a día".

#### **Premios**

- Reconocimiento CODICE TIC Nivel 5.
- Reconocimiento LEO TIC.
- Sello de Calidad Europea (2015-2017).
- Sello de Calidad E-Twinning (2016-2017).
- Primer Premio en el Concurso de Cuento Infantil "Los profes cuentan 5" (ECOEMBES Y ALDEAS INFANTILES, 2016).
- Premio AECC (2016).

## Horario

- Horario Lectivo
  De 09:00 a 14:00 horas, mes de junio y septiembre de 9:00 a
  13:00 horas.
- Horario Secretaría: De 9:15 a 14:15 h.
- Horario de Madrugadores: De 7:45 a 9:00 h.
- Horario de Comedor: De 14:00 a 16:00 h.
- Horario de Actividades Extraescolares: De 16:00 a 18:00 h.
- Horario de Tutoría:







## CEIP San José de Calasanz

Calle Antonio Paláu, 4 24750 La Bañeza (León)

Tfno. y fax: 987 64 16 79 24000618@educa.jcyl.es

http://cpsanjosedecalasanz.centros.educa.jcyl.es/sitio/ https://www.facebook.com/ceipsanjosedecalasanz https://sanjosedecalasanzlabaneza.blogspot.com







# Centro de Educación Infantil y Primaria San José de Calasanz





## Centro de Educación

# Infantil y Primaria San José de Calasanz

### SERVICIOS

#### ENSEÑANZA **EDUCATIVA** LAS SIGUIENTES **MODALIDADES**

- Educación Infantil (2° ciclo): de 3 a 6 años.
- Educación Primaria: de 6 a 12 SERVICIOS
- Segundo Idioma (francés en Servicio de madrugadores y los cursos de 5° y 6°).
- Educación Compensatoria.
- Apoyo CLAS (comunicación, lenguaje, autonomía v socialización).
- Atención Educativa en Audi Página Web, aula virtual, blog ción v Lenguaje v Pedagogía Terapéutica.

#### SERVICIOS BÁSICOS

- Asesoramiento al alumnado y Biblioteca con servicio de sus familias.
- Plan de Atención a la Diversi- Plan RELEO PLUS (Programa dad, Apoyo CLAS y Orientación Educativa y Psicopedagó-
- Uso de las TIC como herramienta básica de aprendizaje.

- Participación y concienciación del alumnado en actividades de Desarrollo Sosteni-
- Metodología activa y participativa a través de una gran oferta de actividades variadas.

# COMPLEMENTARIOS

- servicio de comedor.
- Actividades complementarias y extraescolares diversas.
- Colaboración con el AMPA e Instituciones locales y provin-
- y redes sociales.
- Talleres de Salud en colaboración con el personal de SACYL de la localidad.
- préstamo.
- de Gratuidad de Libros).
- Secretaría Virtual.



#### **INSTALACIONES**

- Aula de Informática.
- · Aulas equipadas con PDI.
- · Patios amplios y pabellón cubierto calefactado.
- Aula de música.
- Laboratorio.
- Gimnasio.
- Salón de actos.
- Aulas de PT, Al, CLAS y compensatoria.
- · Aula de Psicomotricidad.
- Salón de actos con escenario.
- Sala de profesores.
- Comedor.
- Aula de madrugadores.
- Instalaciones propias para el Equipo de Orientación.
- Sede del AMPA.
- Ascensor y rampas.

# de los Ciudadanos

#### De las familias

- · A tener una comunicación fluida con el colegio sobre la evo-lución académica.
- A formar parte de los órganos de gobierno y participación en el funcionamiento y la vida del centro.
- A presentar sugerencias y queias a través de los mecanismos establecidos.

#### Del alumnado:

- · A recibir una educación integral que asegure su pleno desarrollo intelectual, social y 4. Fomentar y promover la partipersonal.
- A no ser discriminado por sus creencias ideológicas, religiosas o morales y en sus diferencias personales.
- · A una educación inclusiva basada en la igualdad de oportu-



 A ser evaluados de manera objetiva v recibir los apovos v ayudas necesarias para compensar las desigualdades.

#### MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y OUEJAS

- Personalmente o por escrito ante los órganos competentes del centro (Tutoría, Jefatura de Estudios, Dirección y Secre-
- A través de los órganos de representación (AMPA y Consejo Escolar).
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla v León

# COMPROMISOS

## de Calidad

- 1. Participar en actividades organizadas por diversas entidades.
- 2. Ofertar actividades variadas para el desarrollo de una metodología activa v participati-
- 3. Fomentar el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación como apoyo al aprendizaje curricular.
- cipación del profesorado en actividades de formación permanente, innovación y mejora.
- 5. Fomentar la lectura como complemento para el desarrollo de las capacidades intelectuales del alumnado y promover la utilización permanente de la biblioteca de centro.

- 6. Desarrollar actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sosteniblé (ODS).
- 7. Favorecer una oferta variada y equilibrada de actividades complementarias y extraescolares.
- 8. Desarrollar procesos de auto- meiora evaluación orientados a la mejora continua y a la búsqueda Servicios de la excelencia.

## **INDICADORES** de Calidad

- 1. Número de actividades realizadas respecto a las propuestas por el claustro u otras instituciones.
- 2. Número de actividades realizadas en relación con las metodologías activas.
- 3. Registro del tanto por ciento del alumnado que utiliza las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- 4. Número de actividades de formación realizadas por el profesorado.
- 5. Número de actividades realizadas para fomentar el hábito a la lectura y número anual de préstamos de libros realizados por los alumnos.
- 6. Número de actividades desarrolladas en relación con los ODS.
- 7. Número de actividades complementarias y extraescolares y porcentaje de alumnado que ha participado.
- 8. Número de procesos de mejora implantadas como resultado de procesos de autoevaluación.

# PARTICIPACION

Ciudadana la toma decisiones y en la de

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Reuniones y entrevistas con el Profesorado, Equipo Directivo y Equipo de Orientación Educa-
- Cuestionarios y encuestas que el centro presenta al alumnado v sus familias.
- A través de los órganos colegiados: Consejo Escolar.
- · Participación a través del AM-PA del centro.
- Utilizando el buzón de sugerencias del centro o el de la Página Web.

